



TEMA 8

LA MÚSICA COMO PARTE DEL DESARROLLO INTEGRAL
DEL NIÑO. FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE LA
EDUCACIÓN MUSICAL. DESARROLLO MUSICAL Y
ENSEÑANZA DE LA MÚSICA



ÍNDICE

1

LA MÚSICA COMO PARTE DEL DESARROLLO INTEGRAL

- 1.1. Desarrollo integral
- 1.2. El niño frente a la música
- 1.3. Lenguaje musical y posibilidades de entendimiento afectivo.
- 1.4. Comienzo de la enseñanza de la música.

2

FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE LA ENSEÑANZA DE LA MÚSICA.

- 2.1. Ámbitos de formación.
- 2.2. Principios de intervención educativa.

3

LA MÚSICA COMO PARTE DEL DESARROLLO INTEGRAL

- 3.1. Desarrollo musical y panorama histórico.
- 3.2. Teorías sobre el desarrollo y la educación musical.
- 3.3. Estructuras cognitivas implicadas en la Educación Musical
- 3.4. Enseñanza de la música, cuestiones generales.
- 3.5. Metodologías específicas.
- 3.6. Organización de las sesiones.
- 3.7. Principios del maestro o maestra de música.



1

LA MÚSICA COMO PARTE DEL DESARROLLO INTEGRAL

1.1. DESARROLLO INTEGRAL

El desarrollo integral del niño es el proceso por el cual el ser humano evoluciona en sus capacidades físicas, cognitivas, emocionales y sociales. Este concepto parte de una visión holística del desarrollo humano, en la que todas las áreas del crecimiento están interrelacionadas.

Desde la perspectiva educativa, la música juega un papel esencial en este proceso, ya que involucra múltiples dimensiones del ser humano.

- **En el ámbito físico**, la práctica musical fomenta la coordinación motora fina y gruesa. El niño al tocar un instrumento, debe sincronizar movimientos corporales precisos y aplicar fuerza en determinados momentos, lo que implica una mejora de las habilidades motoras. Al mismo tiempo, la música trabaja en la percepción auditiva, ayudando a afinar los sentidos.
- **En el ámbito cognitivo**, la música favorece el desarrollo de la memoria, la concentración y el pensamiento abstracto. Diversos estudios han señalado que la música mejora la capacidad de resolución de problemas y la habilidad para organizar ideas de manera secuencial. También fomenta la creatividad y el pensamiento divergente, facilitando el desarrollo de nuevas formas de expresión y comprensión. Emocionalmente, la música actúa como un canal de expresión y regulación de emociones. Permite a los niños explorar sus sentimientos, mejorar su autoestima y desarrollar una mayor inteligencia emocional, comprendiendo y gestionando mejor sus estados internos.
- **En el ámbito social**, la música promueve la cooperación, el trabajo en equipo y la empatía, al implicar la escucha activa y el respeto por el turno de los demás. El desarrollo integral implica que todas estas áreas deben trabajar de manera coordinada y armónica, y la música es una herramienta fundamental para lograr ese equilibrio.

Un niño que recibe una educación musical adecuada no solo desarrollará habilidades musicales, sino que verá potenciadas todas sus capacidades como ser humano.

Además la **neurociencia del desarrollo** ha destacado que la práctica musical estimula la plasticidad cerebral, favoreciendo la creación de nuevas conexiones neuronales. Esto repercute directamente en la capacidad de aprendizaje, convirtiendo a la música en un recurso esencial en el desarrollo integral del niño.



En el Anexo I del Real Decreto 157/2022, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, se menciona en el perfil de salida, dentro de los retos propuestos para el S.XXI, el reto 7, que hace referencia a la creatividad y la gestión emocional. La integración de este reto en la legislación educativa refuerza la importancia de la música en el desarrollo integral del niño, al conectar las habilidades emocionales y creativas con las necesidades de la sociedad actual, preparando a los alumnos para enfrentar los desafíos del siglo XXI con una formación completa y equilibrada.

1.2. LOS NIÑOS Y NIÑAS ANTE LA MÚSICA

Los niños poseen una sensibilidad natural hacia la música desde sus primeros años de vida. Incluso antes de nacer, los bebés en el vientre materno reaccionan a estímulos sonoros, lo que indica una predisposición innata a captar y procesar los sonidos. Desde el nacimiento, los niños son capaces de distinguir patrones rítmicos y tonalidades, y rápidamente aprenden a asociar sonidos con emociones y movimientos.

La interacción del niño con la música suele ser espontánea y lúdica. Responde a la música a través del movimiento (bailar, saltar) y el sonido (cantar, imitar), lo que refleja una estrecha conexión entre música y expresión corporal. Esta relación natural debe ser aprovechada en el ámbito educativo para generar un aprendizaje significativo y profundo.

Los niños también se muestran emotivos y sinceros ante la música, lo que permite analizar sus reacciones para fomentar el desarrollo de la inteligencia emocional. El entorno musical en el que se desarrolla el niño es determinante para su evolución. Los estímulos sonoros a los que esté expuesto en el hogar, en la escuela o en la comunidad influirán en su capacidad para desarrollar su musicalidad. Por ello, es fundamental que el entorno educativo y familiar ofrezca oportunidades variadas y de calidad para el contacto con diferentes géneros y estilos musicales, canalizando su receptividad mediante metodologías activas y participativas que estimulen su desarrollo integral.

1.3. LENGUAJE MUSICAL Y POSIBILIDADES DE ENTENDIMIENTO AFECTIVO

La música es un lenguaje universal, capaz de transmitir emociones e ideas más allá de las palabras. Los niños son especialmente receptivos a este lenguaje, ya que, en las primeras etapas de la vida, la capacidad verbal no está completamente desarrollada. La música, a través de sus componentes básicos (ritmo, melodía, armonía y timbre), permite a los niños comunicar y comprender emociones complejas que podrían ser difíciles de expresar de otra manera.



El desarrollo de la capacidad afectiva a través de la música ha sido objeto de numerosos estudios en psicología y educación. Se ha demostrado que la música facilita la identificación y la expresión de emociones como la alegría, la tristeza, el miedo o la sorpresa. Esto es particularmente importante en las primeras etapas del desarrollo, cuando los niños están comenzando a construir su identidad emocional.

1.4. COMIENZO DE LA ENSEÑANZA DE LA MÚSICA.

La enseñanza de la música debe comenzar a edades tempranas, aprovechando la plasticidad del cerebro infantil y su capacidad para asimilar nuevos conocimientos.

Numerosos estudios han demostrado que los niños que inician su formación musical antes de los seis años tienen una mayor facilidad para el desarrollo de habilidades cognitivas, motoras y sociales. Esto no significa que el aprendizaje musical deba ser formal desde el principio, sino que es importante que los niños tengan contacto con la música de manera lúdica y natural.

Las primeras experiencias musicales deben centrarse en el juego, la exploración y el disfrute. A través del canto, el baile y el uso de instrumentos sencillos, los niños pueden comenzar a desarrollar su oído musical, su sentido del ritmo y su capacidad para crear y reproducir melodías. Estos primeros contactos con la música son fundamentales para que el niño desarrolle una relación positiva con ella y se sienta motivado a continuar su aprendizaje en el futuro.

2

FUNDAMENTOS PSICOPEDAGÓGICOS DE LA ENSEÑANZA DE LA MÚSICA

2.1 ÁMBITOS DE FORMACIÓN

La educación musical abarca cuatro ámbitos principales que interactúan de manera sinérgica y son fundamentales para el desarrollo integral del niño:

- **Ámbito cognitivo:** La música estimula funciones cerebrales clave, como la memoria, la concentración, la percepción auditiva y el pensamiento abstracto. Algunos ejemplos de su aplicación podrían ser:
 - La lectoescritura musical fomenta la capacidad de abstracción y la organización secuencial de ideas.
 - La audición y el análisis de patrones musicales desarrollan habilidades lógicas y científicas.
 - La improvisación y la composición potencian la creatividad y el pensamiento divergente, esenciales para resolver problemas en contextos variados.



- **Ámbito afectivo:** La música es un vehículo excepcional para la expresión emocional y el desarrollo de la inteligencia emocional. Algunos aspectos clave incluyen:
 - El aprendizaje para identificar, regular y expresar emociones a través del canto, la interpretación o la audición.
 - La empatía, al conectar con las emociones de otros en entornos musicales grupales.
 - El fomento de la autoestima y el bienestar emocional mediante la práctica musical en un ambiente positivo.
- **Ámbito social:** La música tiene un importante componente colaborativo. Participar en actividades grupales fomenta habilidades esenciales como:
 - El trabajo en equipo y la cooperación, al colaborar en coros, orquestas o ensambles.
 - La escucha activa y el respeto mutuo en proyectos musicales conjuntos.
 - La capacidad de comunicarse y compartir ideas creativas en entornos colaborativos.
- **Ámbito psicomotor:** La música implica una interacción constante entre el cuerpo y el sonido, promoviendo el desarrollo de habilidades motoras. Entre las aplicaciones destacan:
 - La coordinación motora, a través de actividades como el baile o la percusión corporal.
 - La mejora de la lateralidad y el control del tono muscular mediante la práctica instrumental.
 - El uso de la voz como instrumento, trabajando aspectos como la respiración, la postura y la articulación.

Además, investigaciones en **neurociencia del desarrollo** han demostrado que la práctica musical activa simultáneamente ambos hemisferios cerebrales, fortaleciendo las conexiones entre procesos cognitivos, emocionales y motores. Esto refuerza la importancia de la música como herramienta holística en el desarrollo integral del niño.

2.2. PRINCIPIOS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Para que la educación musical sea efectiva y esté alineada con los principios psicopedagógicos modernos, es necesario tener en cuenta ciertos principios de intervención educativa:

- **Individualización:** adaptar las estrategias a las necesidades y capacidades del alumnado.
- **Globalización:** integrar la música con otras áreas del conocimiento para crear conexiones significativas.



- **Participación activa:** fomentar el protagonismo del alumnado a través de actividades lúdicas, experimentales y colaborativas.
- **Progresividad:** diseñar actividades que evolucionen en complejidad según el nivel de desarrollo del alumnado.
- **Aprendizaje competencial y para la vida:** diseñar situaciones de aprendizaje que fomenten competencias clave así como la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, preparando al alumnado para los desafíos y retos del S.XXI propuestos en el Perfil de Salida, establecidos en el Anexo I del Real Decreto 157/2022.
- **Evaluación formativa:** promover una evaluación continua que permita analizar el progreso del alumno, identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias pedagógicas. Esto asegura que el proceso educativo sea dinámico, flexible y orientado al logro de aprendizajes significativos.

En el artículo 19 de la Ley Orgánica 3/2020 (Lomloe), de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de Educación (Loe), se establecen los principios pedagógicos que debemos implementar en nuestras programaciones, y que van a la par con los principios de intervención educativa citados anteriormente. Entre ellos se incluyen:

- La educación inclusiva, que puede implementarse por medio de el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA en su versión 3.0).
- La educación emocional.
- El uso de alternativas metodologías activas y flexibles.
- La realización de proyectos significativos.
- La evaluación continua, global y formativa.

Estos principios consolidan la importancia de la música como herramienta transversal y transformadora en la educación primaria.

3

LA MÚSICA COMO PARTE DEL DESARROLLO INTEGRAL

3.1. DESARROLLO MUSICAL Y PANORAMA HISTÓRICO

El desarrollo de la educación musical ha estado presente en todas las culturas y épocas históricas, aunque ha evolucionado de maneras diferentes. En la **antigüedad**, la música era parte de la educación integral de los jóvenes, considerándose una herramienta esencial para el desarrollo de la mente y el espíritu. En **Grecia**, la música formaba parte del **quadrivium**, el conjunto de disciplinas que constituían la base de la formación intelectual.



Durante la **Edad Media**, la enseñanza musical estuvo principalmente vinculada a la Iglesia, ya que los monasterios eran los centros de aprendizaje donde se desarrollaban los cantos gregorianos y otras formas musicales sacras. A lo largo de la historia, la música ha pasado de ser una disciplina exclusiva de élites a convertirse en un derecho universal, accesible para todos los individuos, independientemente de su estatus social o económico.

3.2. TEORÍAS SOBRE EL DESARROLLO Y LA EDUCACIÓN MUSICAL.

El desarrollo musical y su enseñanza están fundamentados en diversas teorías:

- **Teoría de la Maduración:** Establece que el desarrollo musical sigue etapas predecibles relacionadas con el crecimiento neurológico y físico del niño. Según esta teoría, el aprendizaje musical debe adaptarse al nivel de maduración del alumnado, respetando su ritmo evolutivo.
- **Modelo de Transmisión Cultural:** Considera la música como un fenómeno social y cultural que se transmite de generación en generación. Este modelo enfatiza la importancia de exponer al alumnado a diferentes tradiciones y estilos musicales para fomentar una comprensión amplia y diversa de la música.
- **Modelo Cognitivo-Evolutivo:** Basado en teorías como las de Piaget, este modelo plantea que el aprendizaje musical se relaciona con el desarrollo cognitivo del niño, pasando por etapas como la exploración sensorial, la comprensión simbólica y la abstracción.
- **Teoría de Gordon:** Destaca la importancia de la audición preparatoria y la capacidad de los niños para entender la música antes de poder producirla. Se centra en el aprendizaje secuencial y la improvisación.

3.3. ESTRUCTURAS COGNITIVAS IMPLICADAS EN LA EDUCACIÓN MUSICAL

La práctica musical activa múltiples áreas cognitivas, destacando:

- **Memoria:** El aprendizaje musical implica recordar patrones rítmicos y melódicos, lo que fortalece tanto la memoria a corto como a largo plazo.
- **Atención y concentración:** La música requiere una atención sostenida para interpretar y crear, habilidades transferibles a otros ámbitos académicos.
- **Percepción auditiva:** El desarrollo de esta habilidad permite identificar sonidos, intervalos y ritmos, esenciales para la interpretación musical.
- **Procesamiento espacial y matemático:** Las relaciones entre tonos y ritmos potencian habilidades lógico-matemáticas.
- **Creatividad:** La improvisación y la composición estimulan el pensamiento divergente, promoviendo soluciones originales y creativas.



Etapas en los procesos iniciales de representación (Bruner)

Bruner describe tres fases fundamentales para entender los niveles iniciales de pensamiento musical:

1. **Representación enactiva:** El aprendizaje se basa en la acción, como mover el cuerpo al ritmo de la música o tocar instrumentos sencillos.
2. **Representación icónica:** Implica la visualización de patrones musicales a través de imágenes o diagramas, como partituras simples.
3. **Representación simbólica:** En esta fase, el alumno comienza a comprender y utilizar símbolos abstractos, como las notas musicales, para representar conceptos sonoros.

Interacción entre el desarrollo y la percepción musical formal (Piaget)

El desarrollo musical de los niños entre 3 y 15 años atraviesa cuatro etapas clave:

1. **Etapa sensoriomotora (3-5 años):** Predomina la exploración sonora y el juego musical, utilizando el cuerpo como instrumento principal.
2. **Etapa preoperacional (6-8 años):** Aparecen las primeras estructuras rítmicas y melódicas, aunque aún son intuitivas y no sistematizadas.
3. **Etapa de operaciones concretas (9-11 años):** Se desarrolla una comprensión más estructurada de los conceptos musicales, como las escalas y los intervalos.
4. **Etapa de operaciones formales (12-15 años):** Surge la capacidad para analizar y componer música de forma abstracta y reflexiva, integrando elementos culturales y estilísticos.

3.4. ENSEÑANZA DE LA MÚSICA, CUESTIONES GENERALES

Las principales destrezas que debe trabajar el alumnado en el aula de música en Educación Primaria son:

- **Sentido rítmico:** Capacidad para percibir y realizar secuencias rítmicas seriadas.
- **La voz:** Es el principal instrumento musical. Es crucial trabajar aspectos como la respiración, la emisión y la impostación. Esto no solo mejora la técnica vocal, sino que también potencia el progreso lingüístico y la expresión oral.
- **Audición:** Implica percibir e interpretar las ondas sonoras. A través de la audición activa, los niños aprenden a diferenciar estilos musicales, analizar obras y desarrollar una actitud crítica hacia las distintas manifestaciones musicales.
- **Lectoescritura:** Consiste en la representación gráfica de las cualidades del sonido (ritmo, duración, intensidad y tono). Trabajar la lectoescritura musical fomenta el desarrollo de habilidades analíticas y simbólicas en el alumnado.



- **Interpretación instrumental:** Permite al alumnado expresar ideas más complejas gracias a la diversidad tímbrica de los instrumentos. Además, potencia la coordinación motora, el desarrollo neurológico y la precisión muscular.
- **Música y cultura:** La música, como reflejo de la sociedad, es un puente para comprender diferentes contextos históricos y culturales. Explorar repertorios diversos permite al alumnado valorar la riqueza artística y fortalecer su identidad cultural.

Estas destrezas forman la base para un aprendizaje integral, en el que el niño no solo desarrolla competencias musicales, sino también habilidades transversales fundamentales para su crecimiento personal y académico.

3.5 METODOLOGÍAS ESPECÍFICAS

Entre las metodologías específicas aplicadas en la educación musical destacan los métodos de grandes autores y enfoques reconocidos en la didáctica musical:

- **Método Dalcroze:** basado en la euritmia, emplea el movimiento corporal para interiorizar conceptos musicales como ritmo y métrica.
- **Método Orff:** combina la experimentación, el juego y la improvisación con instrumentos de percusión, adaptándose al desarrollo natural del niño.
- **Método Kodály:** promueve el uso del canto como herramienta principal para la lectoescritura y la comprensión musical.
- **Método Suzuki:** enfatiza el aprendizaje musical temprano y la repetición constante en un ambiente motivador, resaltando la importancia de la imitación y el oído.
- **Método Montessori:** introduce la música como parte del aprendizaje sensorial, respetando el ritmo individual del alumno y fomentando la autoexploración.

3.6. ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES

La organización de las sesiones en el aula de música debe responder a un enfoque práctico, significativo y alineado con los elementos curriculares establecidos en el decreto autonómico, que regula las enseñanzas mínimas en Educación Primaria para nuestra comunidad.

Este marco promueve una secuenciación curricular coherente y el diseño de unidades de programación didáctica que integren situaciones de aprendizaje que conecten con la realidad del alumnado.



Algunos aspectos importantes a tener en cuenta son los siguientes:

1. **Inicio motivador y contextualizado:** es interesante que las sesiones comiencen con una actividad que conecte con las experiencias previas del alumnado y despierte su interés. Esto puede incluir juegos rítmicos, preguntas motivadoras o el análisis breve de un fragmento musical relacionado con el hilo conductor de la unidad. Por ejemplo, en una unidad sobre "Música y emociones", se podría usar una breve audición para que los estudiantes identifiquen emociones evocadas.
2. **Desarrollo basado en la práctica activa:** el cuerpo principal de la sesión debe centrarse en actividades prácticas y colaborativas que desarrollen las destrezas fundamentales: sentido rítmico, audición activa, uso de la voz, interpretación instrumental y lectoescritura musical. Estas actividades pueden diseñarse de manera interdisciplinar, incorporando elementos de otras áreas curriculares, como las matemáticas (trabajo con fracciones a través de ritmos) o la lengua (composición de letras para canciones).
3. **Situaciones de aprendizaje y secuencia didáctica:** algunas de las actividades deben enmarcarse dentro de una situación de aprendizaje que proporcione un contexto práctico y relevante. Por ejemplo, en una situación sobre "Creación de una banda sonora", las actividades incluirían la identificación de emociones en una historia, la selección de instrumentos para representarlas y la grabación del producto final.
4. **Hilo conductor:** el hilo conductor actúa como elemento unificador de las sesiones dentro de una unidad de programación. Este puede ser un tema transversal como "La música y la naturaleza". Este enfoque permite dar coherencia a las sesiones y facilita que el alumnado identifique el propósito del aprendizaje. No es un elemento obligatorio, pero bien es cierto que con él aumentaremos la motivación del alumnado.
5. **Productos finales:** cada situación de aprendizaje debe culminar en un producto final que refleje el aprendizaje del alumnado, como una manualidad, una interpretación grupal o una presentación multimedia.
6. **Evaluación formativa:** es fundamental utilizar instrumentos como rúbricas, dianas, escalas, listas de control... que evalúen tanto el proceso como el resultado final.
7. **Cierre reflexivo y aplicable a la vida:** es interesante que las sesiones finalicen con una reflexión conjunta sobre lo aprendido y su utilidad en contextos reales.
8. **Integración tecnológica y adaptabilidad:** en línea con el reto número 6 del perfil de salida en relación con "la era digital y su uso responsable", es interesante incluir el uso de tecnología como un recurso que enriquezca nuestra práctica educativa, pero siempre adaptado a la edad de nuestros estudiantes y fomentando su uso responsable.
9. **Educación inclusiva:** con el desarrollo de nuestras sesiones es indispensable que atendamos a toda la diversidad presente en el grupo, apoyándonos en las medidas ordinarias y específicas, así como en el Diseño Universal para el Aprendizaje.



3.7. PRINCIPIOS DEL MAESTRO O MAESTRA DE MÚSICA

El docente de música debe poseer una combinación de habilidades técnicas y pedagógicas, destacando:

- **Dominio musical:** conocimientos teóricos y prácticos sólidos.
- **Capacidad de comunicación:** habilidad para transmitir entusiasmo, empatía y motivación.
- **Adaptabilidad:** flexibilidad para responder a la diversidad del alumnado.
- **Actitud innovadora:** disposición para incorporar nuevas tecnologías y metodologías.
- **Fomento de la creatividad:** promover un espacio donde el alumnado se sienta libre para explorar e innovar.

